

# MEMORIA

*La T...*

DEL

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

SEÑOR

Eduardo H. Harrison

ORURO 1904.



ORURO.

TIPOGRAFÍA DE «EL TRIBUNO»

1905.

01409

# MEMORIA

DEL

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

SEÑOR

Eduardo H. Harrison

ORURO 1904.

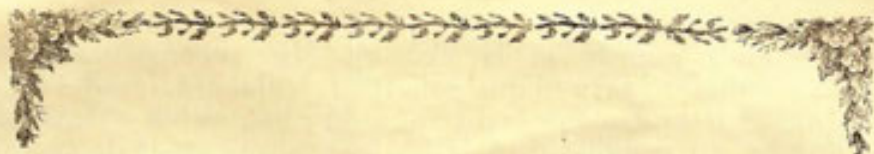


ORURO.

TIPOGRAFÍA DE «EL TRIBUNO»

1905.





*Señores concejales:*

El cumplimiento del deber hace que, abogando los sentimientos del hogar y no obstante mi duelo, me presente á rendiros cuenta de la Administración Municipal de 1,904.

He de proceder brevemente, tanto para no cansar vuestra atención, cuanto para poner de manifiesto tan sólo los actos más trascendentales de la gestión que acaba de fenecer.

### Sesiones del H. Concejo.

Han tenido lugar éstas, sino con toda la regularidad que habría podido desearse, al menos con pocas intermitencias, debidas á la ausencia simultánea de los munícipes de nueva elección y á la dificultosa incorporación de los munícipes suplentes, no obstante de haber sido llamados todos aquellos determinados por ley. En las merituadas sesiones se han despachado buen número de asuntos, siendo de deplorar únicamente la tardía elaboración del presupuesto y la no menos tardía calificación de patentes.

Antes de terminar con este acápite, cumple á mi deber desautorizar oficialmente las versiones nada exactas del concejal doctor Aguirre, á cerca de que en la oficina de la secretaría se hacía selección de asuntos para su despacho. Tales aseveraciones, carecen de fundamento y es hidalgo rectificarlas, amparando la conducta honorable del Secretario.

### HACIENDA.

En vista del estado deplorable en que se encontraba la oficina del Tesoro, cuya desorganización, por falta de iniciativas progresistas, había creado serias dificultades en la administración, á iniciativa de la Comisión de



Hacienda acordó el H. Concejo la reconstitución de dicha oficina, para lo que solicitó la colaboración del señor José Víctor Zaconeta; distinguido y honorable ciudadano, que ha correspondido á la confianza que en él depositara el Ayuntamiento con verdadero patriotismo y competencia.

Pues bien; desde que el H. Concejo adoptó medidas tan adecuadas como oportunas, á fuer de perseverante labor, la oficina del Tesoro, marcha con una regularidad cada día más creciente. La pureza en la administración, la sustitución de una vieja rutina por innovaciones prácticas é iniciativas coronadas siempre por el éxito; las importantes reformas de una contabilidad detallada y bien establecida, han hecho que no obstante de tener que salvarse inconvenientes insuperables se encuentre el Tesoro, en una situación tan desahogada, que no hay servicio alguno en la administración, que no haya sido pagado con el día, sin dejar de atenderse con el mismo esmero el importante ramo de obras públicas. Algo más, en solo seis meses, ha puesto el Director del Tesoro á disposición del Ayuntamiento un sobrante de Bs. 2,500, en la sola sección de Aduana; pudiendo asegurarse, que desde agosto á esta parte, como podéis comprobarlo por los anexos, habrá al 31 de diciembre de 1,904 otro sobrante de ingresos municipales no menor de Bs. 4,500, el mismo que hasta el final de la gestión, podrá subir á la suma de Bs. 7 á 8 000.

Inútil creo detenerme en manifestaros que en ningún tiempo ha sido más correcta, más escrupulosa y digna de encomio la administración del Tesoro Municipal.

No obstante de haber fracasado algunas partidas del presupuesto, por demasiada exageración en los cálculos con que lo elaboró el H. Concejo, no existe á la fecha ningún acreedor de este, siendo, por el contrario, crecido el número de deudores que han caído en mora por la arraigada costumbre de querer defraudar al Tesoro y contra quienes se han girado los pliegos de cargo correspondientes. Sencillo es manifestar que en este orden la dejadéz del Notario Municipal, ha hecho que todas esas deudas no sean ya efectivas; sin embargo, me es satisfactorio dejar constancia que de los fondos correspondientes á la gestión de 1,904, quedan á disposición del nuevo Concejo, para saldar las cuentas de la misma, las siguientes existencias efectivas de caja: Bs. 1,123.70 correspondientes al Tesoro Municipal y Bs. 5,171.18 pertenecientes al Tesoro de Instrucción, ambas al 31 de diciembre.

Merced á una buena ordenanza de remates y de haberse hecho una meditada y bien estudiada distribución de éstos, se han obtenido resultados sumamente satisfactorios pudiendo citarse por ejemplo los remates de Hua



yuni, que no dando en años anteriores un rendimiento mayor de Bs. 3,000, han subido en el presente año á la respetable cifra de Bs. 10,137.

Verificados todos los remates al contado, cortando de raíz la corruptela establecida de hacer licitación á crédito; quedan hoy, á pesar de no haber concluido aun los remates depositados á la vista en el Banco Francisco Argandoña, á la disposición del nuevo Concejo, Bs. 45,838.58.

## POLICIA.

Esta institución, de suyo tan importante, ha prestado con bastante regularidad sus servicios, atendiendo, no obstante la deficiencia de su personal, las múltiples obligaciones que le están encomendadas.

El servicio de aseo y la colaboración á los trabajos de obras públicas, han merecido su empeño más asiduo. La supervigilancia en el mercado y en los lugares de espectáculos públicos, han sido debidamente llenadas.

En cuanto á la cobranza de multas y manejo de otros fondos, — si bien alguno que otro empleado subalterno, ha incurrido en faltas, ha sido debidamente reprimido.

Nunca será demás encarecer la verdad de que la policía, es el eje principal de la acción del Concejo, y sería conveniente que se la dotase de mayor personal idóneo y competente, que gozacen de una retribución mejor; pero, que al propio tiempo, prestasen una moderada fianza para el manejo de las cobranzas que se les encomiende.

El servicio de rancho para los presos de la Cárcel, que tan buenos resultados ha dado, se ha efectuado normalmente; y no obstante la manifiesta escasez de víveres en el año próximo pasado, aquél no se ha interrumpido, pues el Concejo, en vista de ello, ha subvencionado al contratista con una suma extra de Bs. 118.

A causa del mal año agrícola, se agotó por completo la partida destinada á la manutención de las acémilas de la policía. Se salvó esta situación, mediante un presupuesto adicional y la acertada medida de enviar á pastoreo la mayor parte de las bestias.

## BENEFICENCIA Y SALUBRIDAD.

El servicio de beneficencia, á pesar de la estrechez del local que sirve de hospital, nada ha dejado que desear, merced á la consagración de los facultativos encargados de aquel establecimiento y á la infatigable labor de las



dignas hijas de Santa Ana, cuya abnegación y relevantes méritos las hacen acreedoras á la gratitud pública.

Siendo cada día más creciente el número de enfermos que se asilan en aquella casa de caridad, se impone con urgencia la necesidad de activar la construcción del nuevo hospital, así como la de mejorar el personal de la administración.

El promedio de enfermos que se han medicinado durante el pasado año, no han bajado de la cifra de 100 mensuales—habiendo llegado hasta un máximo de 115.

Hacen falta, un buen surtido de drogas y un adecuado instrumental de cirugía. De este último, se ha preocupado el Concejo, mediante pedido especial; toca al Ayuntamiento de 1,905, pedir las drogas con la debida anticipación.

El estado sanitario ha sido consolador; pues, además de haberse manifestado epidemias, la mortalidad no ha sido alarmante.

A principios del año, en previsión de que nos invadiese la peste bubónica, se adoptaron todas las medidas posibles habiendo prestado el doctor Mendizábal importantes servicios en ese orden, mediante el viaje de estudio que hizo á Antofagasta, por cuenta del Concejo.

Se ha atendido igualmente, aunque todavía de una manera deficiente, la oficina de vacunación, que debe preocupar preferentemente la atención del H. Concejo.

Con motivo de la permanencia del doctor José Manuel Barrenechea, en esta ciudad, han sido atendidas en el Hospital algunas personas que demandaban curaciones especiales de cirugía. Aunque los resultados no han sido satisfactorios, como era de esperar, el H. Concejo creyó de su deber estimular á aquel extranjero, mediante la concesión de un diploma y el obsequio de una medalla de oro. Lo único que se ha extrañado es que el Tribunal Médico, en esta ocasión, hubiese olvidado completamente sus deberes, dando de mano á todas las medidas de previsión que siempre ha hecho uso, con toda energía, en tratándose de facultativos del país.

## INSTRUCCION.

Este importante ramo de la administración municipal, ha continuado desarrollándose con regularidad, siendo muy satisfactorias las pruebas anuales de los educandos.

Por renuncia de algunos profesores se han notado frecuentes cambios del personal, en veces poco idóneo; lo que, indudablemente, ha sido perjudicial para el buen servicio.



Se ha llamado á exámenes de concurso para los profesorados vacantes.

Debe preocuparse el nuevo Concejo, de dotar á las escuelas de buen material y del moviliario indispensable. Es por otra parte muy necesaria la provisión del cargo de Inspector, sobre todo, para atender debidamente la instrucción en los cantones del Cercado y de la Provincia de Carangas, donde los resultados no corresponden todavía á las aspiraciones del Ayuntamiento. Igualmente premiosa es la necesidad de dar cima á la construcción y reparación de nuevos locales que presten más comodidades y amplitud á preceptores y alumnos.

## OBRAS PÚBLICAS.

El incumplimiento de los contratistas, que después de recibir casi el valor del total de sus contratos, como podrán informarse por los anexos, no se acordaron más de continuar con las obras, y las discusiones estériles motivaron que el trabajo del teatro quede paralizado hasta fines de octubre, en que emprendiéndose ya por cuenta del Concejo, ha podido avanzarse satisfactoriamente.

En el año 1,903 como en el de 1,904, se ha hecho tan abundante acumulación de materiales, que la conclusión de la obra es cuestión de pocos meses, ya que por no haber llegado á tiempo la madera que se encuentra en camino, no se entrega el edificio en estado de decorarlo.

Es de desear que el nuevo Ayuntamiento, con todos los medios de que dispone actualmente, se preocupe especialmente de dar cima á los anhelos del pueblo.

En cuanto al Mercado Público, fuera del kiosco y de una pila que se han mandado trabajar directamente por el Concejo, poco ó nada se ha avanzado, tanto por una pequeña cuestión de colindancia con el templo de Santo Domingo, que felizmente ha sido salvada mediante acuerdo amigable con el Parroco doctor Gómez, cuanto porque los contratistas han procedido de la manera más obstinada en el cumplimiento de sus compromisos.

Existen en caja B. 2.000 destinados á los trabajos del nuevo hospital, suma exigua para haber podido impulsar convenientemente una obra tan importante. Deber del nuevo Ayuntamiento es presupuestar los fondos necesarios para su continuación.

En el Cementerio Público, además de los trabajos de reparación y aseo, que se efectúan anualmente, se ha



continuado con los de construcción de nichos, que por su solidez satisfacen los deseos del público.

Además, se han distribuido aquéllos en distintas secciones perfectamente numeradas, abriéndose por primera vez un registro que responda á la seguridad de los intereses comunales y á la necesidad de tener á mano datos estadísticos de importancia. Sólo falta que se dicte un buen reglamento de enterratorios y que se mejore en lo posible el servicio de sepultureros. Además del mayordomo, encargado de aquel resinto, debe existir un comisionado especial que procure se establezcan en lo posible la armonía y el buen gusto en las construcciones nuevas.

Lo que más ha preocupado, tanto al presidente titular cuanto al informante, ha sido la continuación de los trabajos de las calles, los que se han llevado á feliz término en una regular extensión.

Agotada la partida principal del presupuesto, se han votado otras de carácter adicional con el laudable propósito de avanzar todo lo posible en este orden, pero es sensible decirlo, que el señor Oscar Bravo, contratista para proveer de piedras, ha ocasionado la paralización de los trabajos, negándose á cumplir su compromiso no obstante de tener recibido el adelanto de Bs. 400; por lo que, esta presidencia, ordenó se le gire el respectivo pliego de cargo y se le conduzca á ésta, mediante dos comisiones especiales, las que no han podido dar resultado práctico por las evasivas del señor Bravo.

Habiéndose llevado los trabajos de pavimentación en la calle Sucre, hasta las tapias de la estación del ferrocarril y siendo ya pocas las cuadras que quedan por pavimentar en las demás calles céntricas de la ciudad, es de esperar que el nuevo Concejo, cumpla el compromiso adquirido con la Empresa del Ferrocarril que tan importantes servicios tiene prestados á la Municipalidad, procediendo á la pavimentación inmediata de su sección en la calle Libertad y que, adelantando los trabajos de las demás calles, deje expedito todo el centro, procurando abarcar un radio regular.

Se impone además, la necesidad de que para la conservación de todos los trabajos se organice una cuadrilla reparadora que atienda exclusivamente á este servicio, lo que no ha podido hacerse en el pasado año, por la deficiencia de fondos presupuestos.

En el Palacio consistorial y habitaciones de la Policía, se han hecho algunos trabajos de construcción y reparación indispensables, así como en el actual hospital, cuyos techos han sido completamente reparados.



## BIBLIOTECA.

Conviene que el H. Concejo se preocupe de esta importante oficina mediante una comisión especial; pues, en el pasado año, por falta de algún munícipe que tome verdadero interés, ha sido un tanto desatendida hasta fines de año, en que recién se ha presentado alguna que otra iniciativa.

Puedo asegurar que dicha oficina presta importantes servicios al público y que bien merece consagrarle la mayor atención.

## MEDIDAS DISCIPLINARIAS.

Habiendo notado, últimamente, esta Presidencia, incorrecciones de parte de uno de los señores munícipes y de algunos empleados subalternos, en cumplimiento estricto de su deber, se ha visto obligado á hacerles girar los respectivos pliegos de cargo, por no haber dado cuenta de fondos, cuya cobranza y manejo se les encomendó. Dichos cargos se hallan abiertos contra los señores Jorge Béjar, Juan Cancio Bernal, Macedonio Tedesqui y Eloi Cabezas Villa.

## CONCLUSION

Tal es, señores Munícipes, el ligero informe que presento á vuestra consideración. Si él adolece de la falta de datos más prolijos y circunstanciados y de una exquisita corrección en la forma, debéis de disculparme en gracia de mi insuficiencia reemplazada únicamente por mi buena voluntad y que, habiéndome hecho cargo de la presidencia sólo desde agosto, ejerciéndola durante la época más afflictiva para mi hogar, no me ha sido posible presentaros una Memoria detallada, digna de la ilustración que caracteriza al personal del nuevo Ayuntamiento.

Sin desconocer los méritos y patriotismo de todos los HH. Munícipes que han actuado conmigo, creo de estricta justicia, hacer mención honrosa de los señores Fajardo, Renjel y Elías, que se han esmerado en el desempeño de sus respectivas comisiones. Asimismo, es de encomiar la conducta del Ingeniero Municipal, señor Durana.

Al dejar el puesto que inmerecidamente se me confió, creo simplemente no haber faltado á mis deberes.

Hago sinceros votos, porque el acierto y el bien entendido patriotismo guíen los actos del nuevo Ayuntamiento, y me es honroso declarar oficialmente, clausuradas las sesiones del H. Concejo Municipal de 1,904.

Oruro, enero 1<sup>o</sup>. de 1,905.

*Eduardo H. Harrison.*